

#### +BASES DEL CERTAMEN DE TEXTOS TEATRALES "MIGRANTES"

En la lucha por los derechos de los migrantes, la Asociación Teatral Manticore convoca este Certamen de textos teatrales.

#### +ÁMBITO

La convocatoria es internacional.

#### +IDIOMA

Castellano, correctamente escrito en lo ortográfico, gramatical y en los signos de puntuación. Cualquier salvedad debe estar debidamente justificada (modismos locales, por ejemplo).

#### +ESTRENOS PREVIOS Y PUBLICACIONES

Debe indicarse si la obra en cuestión ha sido estrenada y/o publicada. En ese caso, dónde y cómo, incluidas posibles publicaciones digitales o en webs y blogs.

Ya sea sin estrenar o inéditas, como las publicadas y/o estrenadas, ninguna debe estar comprometida con terceras partes.

#### +TEMA

El tema o contexto de las obras debe ser necesariamente la migración, entendido desde el punto de vista de los derechos humanos.

#### +GÉNEROS TEATRALES

Se aceptan textos teatrales de cualquier género (tragedia, comedia, vodevil, monólogos, psicológicas, épicas, musicales, etc.)

#### +ORIENTACIÓN HACIA EL ESCENARIO

En todo caso, el Jurado valorará de manera especial las obras que muestren una clara orientación y vocación de estreno físico sobre un escenario.

#### +EXTENSIÓN Y CANTIDAD

Las obras presentadas pueden ser de cualquier extensión. Cada autor puede presentar más de una obra.

#### +PREMIOS

##### ++DESIERTO

El Jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías, o todas.

##### ++ESTRENO

La sección del Jurado compuesta por Directores elegirá las piezas que estime convenientes para su montaje y estreno, que deberán producirse durante el año de publicación del fallo del Jurado, o el siguiente.

Los estrenos le corresponden, en primera instancia, a alguna de las compañías de la AT Manticore, aunque ésta se reserva el derecho de ceder a grupos ajenos la puesta en escena y explotación, si hubiera razones para ello.

El resto de relaciones se acoge a la legislación correspondiente.

##### ++PUBLICACIÓN EN LIBRO DE PAPEL

Independientemente de las obras a montar y estrenar, se publicará/n en libro de papel la obra u obras ganadoras elegidas por la sección literaria del Jurado, en donde se valorará de manera preponderante la calidad dramática/literaria de las obras, incluso si sus requisitos estuvieran por encima de las posibilidades de montaje de los organizadores.

El Jurado se reserva el derecho de incluir accésit.

Su precio de venta al público se dará a conocer en función de los gastos que conlleve su publicación.

#### +DERECHOS DE AUTOR

Los autores ganadores de los premios ceden derechos exclusivos de representación, recitado o lectura en público o puesta escénica o audiovisual, durante cinco (5) años.

Los autores participantes ceden a los organizadores derechos exclusivos de publicación de las obras presentadas al Certamen, con carácter indefinido, siempre en conexión con dicha convocatoria y edición, en consonancia con los plazos previstos en la LPI.

Los autores premiados renuncian de forma expresa a cualquier liquidación económica por derechos de autor el día del estreno. Para el resto de funciones, ambas partes se acogen a las relaciones tradicionales del 10% de los ingresos, mediante un acuerdo directo y particular. Las compañías, no obstante, pueden decidir realizar funciones gratuitas, extremo que deben aceptar los autores, cuyo límite máximo será motivo de un convenio especial.

La distribución y venta de los libros corresponde a los organizadores y se acoge a las relaciones tradicionales del 10% de los ingresos para los autores.

#### +PROCEDIMIENTO

##### ++Dirección de envío

Los autores enviarán sus obras como fichero adjunto a la dirección de correo:

ded.manticore@gmail.com

con el asunto: Certamen de Textos Teatrales Migrantes.

##### ++Formato TXT

Los documentos estarán en el formato de texto plano tradicional (.TXT). Por problemas de compatibilidad entre sistemas operativos y debido a los scripts que empleamos para el procesamiento en lote para formatear los textos teatrales, sólo se aceptará el formato TXT. No se aceptan ni .Doc ni PDF. Repetimos: no se aceptan negritas, ni cursivas, ni subrayados, solo texto plano; paréntesis, mayúsculas y minúsculas.

Los autores acostumbrados a editar con procesadores pesados, pueden "guardar como" y elegir .txt

La extensión .txt es universal y la manejan todos los programas editores.

##### ++Identidad

En el mensaje de correo, el autor incluirá sus datos personales comunes:

--Nombre y apellidos

--DNI

--Una dirección postal de contacto

--Un teléfono de contacto

##### ++Plazos

La recepción de obras se abre el día 10 de Octubre de 2019 a las 0:00

horas y finaliza el día 31 de Octubre de 2019 a las 24:00 horas, en horario de las Islas Canarias.

**+FALLO DEL JURADO**

Se dará a conocer el día 7 de Noviembre de 2019, en el siguiente blog de la AT Manticore:

<https://ediciones-manticore.blogspot.com/>

**+LEGISLACIÓN**

La legislación citada es la de España.